

Unidad Curricular: “Ginecología-Neonatología” (UC N°18)

Anexo 1: Programa de Curso

Objetivos Generales de Aprendizaje

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:

- Conocer e interpretar los indicadores más importantes de la situación de salud prenatal y de las mujeres en todas las etapas de la vida a nivel nacional y regional.
- Conocer y aplicar los principios legales del ejercicio de la medicina surgidos en la atención de la salud de la mujer y embarazada.
- Conocer y aplicar los fundamentos del método clínico. Conocer y aplicar las distintas estrategias o modalidades dirigidas a obtener un diagnóstico clínico.
- Realizar una historia clínica completa de ginecología y obstetricia de consultas prevalentes con criterio lógico, aplicando el razonamiento clínico. Profundizar el conocimiento de los distintos modelos de comunicación y entrevista.
- Aplicar destrezas semiológicas y obstétricas, examen físico general y ginecoobstétrico de la mujer en las diferentes etapas de la vida.
- Reconocer la evolución de un embarazo normal y patológico, identificar factores de riesgo bio-psico-social y esbozar soluciones a los mismos.
- Conocer y realizar las actividades del control de un embarazo de bajo riesgo, según normas y guías nacionales.
- Conocer y aplicar los Programas Nacionales de Salud de la Mujer.
- Participar en la asistencia de un parto normal de bajo riesgo y la recepción de recién nacido normal.
- Diagnosticar y realizar las indicaciones del tratamiento inicial de las patologías ginecológicas y obstetricia más frecuentes.
- Conocer y aplicar los principios básicos de reanimación del recién nacido y las condiciones adecuadas de traslado de los mismos. En relación a los problemas más frecuentes de los neonatos, reconocer la gravedad de los mismos, realizar las indicaciones iniciales y ser capaz de realizar una adecuada derivación.
- Reconocer elementos del puerperio normal y patológico y realizar el control del puerperio.
- Reconocer determinaciones psicosociales (individuales, familiares y comunitarias) que influyen sobre la salud de las mujeres y orientar a su solución.
- Reconocer elementos de gravedad y medidas terapéuticas iniciales.
- Reconocer oportunamente situaciones clínicas que requieran evaluación por especialista o en otro nivel de atención y redactar el registro de una derivación.
- Realizar acciones preventivas de educación para la salud y de rehabilitación.
- Promover el cumplimiento de los derechos de niños, adolescentes y mujeres en la atención en salud.
- Detectar las situaciones más frecuentes de violación de los Derechos Humanos y ser capaz de instrumentar las acciones dirigidas a su solución. Incorporar el enfoque de derechos en todas las prácticas. Conocer y aplicar los Derechos de Salud Sexual y Reproductivos.
- Reconocer y orientar acciones en la violencia doméstica.
- Conocer el registro en documentos médicos

Contenidos Temáticos

Razonamiento Clínico en Ginecología y Obstetricia

- Aplicar los principios del razonamiento clínico frente a los problemas presentados en la consulta.
- Realizar en forma sistemática en la práctica las distintas etapas del razonamiento clínico:
 - Presentación de signos y síntomas.
 - Formulación de hipótesis diagnósticas.
 - Diagnósticos principales y diferenciales.
 - Explicación etiológica y fisiopatológica
 - Decidir plan de estudios paraclínicos, su finalidad y posibles hallazgos.
 - Elaborar un pronóstico y decidir un plan de actuación adecuado al paciente.
 - Lograr una adecuada adherencia al plan acordado con el paciente.

Habilidades Comunicacionales

- El estudiante profundizará en el fortalecimiento de la relación médico paciente y en las habilidades

comunicacionales.

- Aplicación de los conocimientos en la entrevista ginecológica y obstétrica. Establecer una relación asistencial y terapéutica adecuada, basada en la confianza y utilizar adecuadamente el tiempo y los recursos.
- Aplicación de la estrategia de seguridad ("Cultura de Seguridad") con el objetivo de minimizar en la asistencia y reducir el daño.
- Elaboración de Historia Clínica. Conocer, describir y aplicar "la entrevista" como herramienta clínica con sus distintos capítulos: ficha patronímica, motivo de consulta, síntomas cardinales, antecedentes obstétricos, ginecológicos, médicos, socio ambientales y familiares. Confeccionar un resumen con aspectos esenciales de la historia clínica. Describir y registrar la evolución clínica de la paciente. Formular aproximación al pronóstico evolutivo.

Aplicación de la semiología ginecoobstétrica

- El estudiante aplicará los conocimientos de la anatomía y fisiología del aparato genital femenino a la práctica clínica.
- Realizar el examen genital de la mujer.
- Aplicar la seminotécnica de las distintas maniobras gineco-obstétricas: inspección superficial, profunda, tacto vaginal y colocación de espéculo, maniobras de Leopold, medición de la altura uterina y su correlación con la edad gestacional, auscultación de latidos fetales.
- Identificar variación de la normalidad y alteraciones patológicas en el examen abdominal y genital en la mujer: inspección superficial y profunda, estática y dinámica (especuloscopia, examen con valvas), tacto vaginal y combinado y del examen de la embarazada.
- Conocer y realizar correctamente la exploración mamaria en simuladores y luego en pacientes reales.

Control de Embarazo

- El estudiante deberá realizar el control del embarazo de bajo riesgo e identificar durante el mismo factores de riesgo bio-psico sociales y esbozar soluciones a los mismos.
- Conocer y manejar las actividades que se realizan en un embarazo de bajo riesgo, estableciendo el control periódico según las normas y guías nacionales, realizando el control clínico y paraclínico oportuno y derivando a otro nivel de atención en caso de ser necesario.
- Analizar objetivamente los resultados de las rutinas obstétricas y actuar en consecuencia.
- Conocer e informar acerca de las técnicas diagnósticas de malformaciones fetales.
- Interpretar el resultado de la ecografía obstétrica (biometría fetal y sospecha de alteraciones en la misma) y el manejo según el resultado.
- Conocer el manejo de los fármacos en el embarazo, puerperio y lactancia.
- Aplicar educación materna.
- Identificar factores psicosociales de riesgo y protección del embarazo.
- Realizar correctamente el examen mental de la embarazada y despistar precozmente problemas emocionales e interpersonales durante el embarazo.
- Despistar precozmente problemas en la relación madre-hijo durante el embarazo.
- Realizar intervenciones apropiadas a los problemas psíquicos y psicosociales diagnosticados durante el embarazo.
- Identificar determinantes, características y posibles consecuencias psicosociales del embarazo adolescente en la salud de la mujer, del hijo y del entorno familiar.

Bioética y Medicina legal aplicada a la práctica clínica

- Conocer los principios bioéticos en el quehacer del médico, integrando la deliberación ética, detectando situaciones de
- Conocer los principios bioéticos en el quehacer del médico, integrando la deliberación ética, detectando situaciones de conflicto ético (en obstetricia conflicto materno-fetal como ejemplo).
- Conocer los principios básicos de la Bioética, del Código de Ética Médica y su relación con la práctica clínica.
- Conocer y aplicar los conceptos de confidencialidad, secreto profesional, consentimiento informado, capacidad del paciente para tomar decisiones.
- Manejar documentos médico-legales, historia clínica y registro de los aspectos éticos en la misma, certificado de nacimiento, certificado de defunción.
- Conocer y aplicar la legislación vigente en Salud Sexual y Reproductiva en nuestro país.
- Lograr una adecuada adherencia del plan acordado con el paciente.

Atención del trabajo de parto, parto y puerperio

- El estudiante participará en la asistencia de la paciente en trabajo de parto y parto de bajo riesgo acompañándola en todo este proceso.
- Participar en la asistencia de un parto normal y la recepción del recién nacido normal.
- Diagnosticar el trabajo de parto
- Clasificar el trabajo de parto como de bajo o alto riesgo y su correcta derivación.
- Conocer la evolución natural del trabajo de parto, sus diferentes períodos y las medidas prácticas de cada uno de ellos.
- Conocer cómo se realiza la vigilancia del trabajo de parto (conocer el manejo del partograma, su confección y aplicación), monitorización clínica de las diferentes etapas.
- Participar en la asistencia de un parto.
- Aplicar las normas de atención de la mujer durante el trabajo de parto del M.S.P.
- Reconocer las desviaciones de la normalidad, interpretarlas y poner en marcha medidas iniciales.
- Identificar pacientes con contraindicación para un trabajo de parto con énfasis en la derivación oportuna.
- Conocer las diferentes herramientas para la inducción de un trabajo de parto, sus indicaciones, manejo, contraindicaciones y efectos adversos.
- Reconocer los cambios psicológicos, trabajo de parto, parto y puerperio.
- Identificar una evolución puerperal normal y su manejo básico.
- Confección de historia clínica puerperal y examen físico normal.
- Conocer y manejar la morbilidad más frecuente del puerperio y su derivación: infección puerperal, hemorragia puerperal.
- Educación en puericultura: fomentar la lactancia materna y puericultura.
- Conocer las características epidemiológicas y clínicas de problemas de salud mental asociados al parto y puerperio: depresión menor -blues del postparto, depresión puerperal y psicosis puerperal.
- Realizar correctamente el examen mental de la puérpera y despistar precozmente problemas emocionales e interpersonales asociados.
- Despistar precozmente problemas en la relación madre-hijo durante el puerperio.
- Realizar intervenciones apropiadas a los problemas psíquicos y psicosociales diagnosticados.
- Consejería anticonceptiva en esta etapa.

Obstetricia de Alto Riesgo

- Diagnosticar y realizar la indicación del tratamiento inicial de las patologías obstétricas más frecuentes.
- En estos problemas de salud el estudiante debe de ser capaz de explicar la forma de realizar el diagnóstico mediante anamnesis y examen físico obstétrico.
- Realizar y justificar planteos diagnósticos y sus diferenciales, definir y explicar el mecanismo etiopatogénico y fisiopatológico de los mismos, justificar la necesidad de exámenes paraclínicos e interpretar el resultado de los mismos, justificar y realizar la indicación del tratamiento inicial de la paciente poniendo énfasis en:
 - su prevención, diagnóstico precoz y derivación oportuna,
 - reconocer la gravedad de cada caso (urgencia, emergencia),
 - realizar el registro del problema de salud en la historia clínica,
 - indicaciones médicas y prescripción de fármacos en forma completa.

Patología obstétrica (materno-fetal) más frecuente:

- Metrorragia de la 1^o mitad del embarazo: aborto, embarazo ectópico.
- Metrorragias de la segunda mitad del embarazo: placenta previa y desprendimiento de placenta.
- Infecciones urinarias y embarazo.
- Estados Hipertensivos del embarazo.
- Restricción del crecimiento fetal.
- Prematurez.
- Diabetes y Embarazo.
- Infecciones connatales (HIV, sífilis, toxoplasmosis, TORCH)
- Uso de fármacos en el embarazo, lactancia y sus contraindicaciones.
- Toxicomanía y embarazo.

- Salud mental y embarazo.

Patología Ginecológica General (benigna, pre-maligna y maligna)

- Diagnosticar y realizar la indicación del tratamiento inicial de las patologías ginecológicas más frecuentes.
- En relación a estos problemas de salud, el estudiante deberá ser capaz de:
 - Explicar la forma de realizar el diagnóstico, anamnesis y examen físico ginecológico correcto.
 - Realizar y justificar planteos diagnósticos y diferenciales.
 - Definir y explicar el mecanismo etiopatogénico y fisiopatológico de los mismos.
 - Justificar la necesidad de exámenes paraclínicos e interpretación del resultado de los mismos.
 - Justificar y realizar la indicación del tratamiento inicial de la paciente poniendo énfasis en su prevención diagnóstico precoz y derivación oportuna.
 - Reconocer la gravedad de cada caso (urgencia, emergencia).
 - Realizar el registro del problema de salud en la historia clínica, el de las indicaciones médicas y las prescripciones de fármacos en forma completa.
 - Establecer una adecuada relación con la paciente con patología ginecotocológica.
 - Transmitir a las pacientes con lenguaje claro y sencillo el planteo diagnóstico, asegurándose que la paciente lo haya comprendido.
 - Evaluar la reacción emocional de la paciente frente al diagnóstico que se le comunica, promoviendo una adecuada comunicación que permita a las pacientes expresar su estado emocional.
 - Identificar factores de riesgo y protección psicosocial relacionados con la patología ginecotocológica.
 - Realizar posibles intervenciones en relación a los factores de riesgo psicosocial detectados.

Patología ginecológica más frecuente:

- Cáncer del cuello uterino
- Patología benigna y maligna de mama
- Lesiones preinvasoras de cuello uterino
- Sangrado uterino anormal
- Manejo de la masa anexial
- Enfermedad inflamatoria pelviana
- Climaterio
- Enfermedades de transmisión sexual
- Infección genital baja
- Alteraciones del ciclo menstrual, climaterio, adolescencia
- Endometrio patología benigna y maligna
- Cuadro agudo de hemi-abdomen inferior de origen ginecológico.

Paciente Grave en Ginecología y Obstetricia

- El estudiante deberá reconocer si un paciente está grave o no, independientemente de la enfermedad que padezca, mediante la aplicación de criterios sistematizados y determinará según cada tipo de patología gineco-obstétrica las implicancias diagnósticas, pronósticos y terapéuticas iniciales y su correcto traslado y derivación (criterios de severidad).
- El estudiante será capaz de:
 - diagnosticar, valorar complicaciones inmediatas, mediatas y a largo plazo,
 - solicitar e interpretar estudios paraclínicos, conducir el tratamiento del dolor agudo y crónico en función de intensidad y tipo,
 - realizar sostén hemodinámico: determinar la participación de otros especialistas en forma oportuna,
 - reconocer la necesidad de cuidados especiales,
 - identificar reacciones emocionales, evaluarlas y realizar las derivaciones pertinentes en relación a la situación de gravedad de la paciente.

Ginecología en el primer nivel de atención

- Realizar acciones preventivas de educación para la salud, promoción, prevención y rehabilitación de la mujer.
- El estudiante deberá adquirir los conocimientos necesarios en:
 - anticoncepción,
 - embarazo no deseado e interrupción voluntaria del embarazo,

- manejo de resultado patológico de colpocitología oncológica y conocer las indicaciones de colposcopia.
- interpretar y actuar en los diferentes resultados de mamografías,
- adecuado abordaje de los problemas emocionales y psicosociales asociados al climaterio (correcta anamnesis identificando factores psicosociales de riesgo y protección de salud mental asociados a esta etapa, cambios psicológicos y posibles determinantes emocionales e interpersonales e intervenciones apropiadas a los mismos).

Salud y derechos sexuales y reproductivos: manejo integral y aplicación en la consulta clínica

- Detectar las situaciones más frecuentes de amenaza o violación a los derechos humanos y ser capaz de instrumentar acciones médicas dirigidas a su solución. Promoción del rol social de la mujer.
- Realizar un abordaje inicial de problemas frecuentes asociados al ejercicio de la sexualidad. Para ello el estudiante deberá ser capaz de: Definir sexualidad, sexo, identidad sexual, orientación sexual, género. Conocer las etapas y características del desarrollo de la sexualidad durante el ciclo vital, con énfasis en la niñez y adolescencia.
- Realizar una correcta anamnesis para el despistaje de problemas de salud relacionados con la sexualidad: disforia de género, disfunciones sexuales, parafilias.
- En cuanto al abordaje de la violencia doméstica hacia la mujer el estudiante deberá:
 - Identificar los diferentes tipos de VD,
 - detectar la situación de riesgo inmediato e identificar indicios de síntomas de violencia contra la mujer,
 - atender en los distintos niveles la prevención de la VD,
 - evaluar el impacto de la VD en la salud de la mujer, seguimiento de casos detectados, sensibilización del equipo de salud y la comunidad con la implementación de programas de prevención,
 - valorar el estado mental de la paciente que sufre VD y despistar síntomas de alto riesgo (intentos de autoeliminación y riesgo de suicidio),
 - coordinar con referentes de VD de las instituciones sanitarias y realizar las derivaciones pertinentes de manera oportuna.
 - Para ello el estudiante será capaz de: reconocer la magnitud del problema y su etiología, factores de riesgo y mitos, conocer el cuestionario nacional básico referido a la VD, realizar la rutina indagatoria del mismo en consulta habitual, en mujeres mayores de 15 años, en momento oportuno, manejar información básica en cuanto a los distintos integrantes de los diferentes organismos responsables y de referencia nacional, conocer el marco legal en cuanto a la VD.
- En cuanto al abordaje del embarazo no deseado, no aceptado y la interrupción voluntaria del embarazo el estudiante debe conocer:
 - Legislación nacional vigente, aborto de riesgo y sus complicaciones (Medicina Legal).
 - Diferentes etapas de la consulta de interrupción del embarazo (IVE 1, IVE 2, IVE 3).
 - Rol del médico general en proceso de IVE, sintomatología normal y de alarma en el proceso IVE, principales riesgos, asesoramiento pre y post evento.
 - Otros métodos de interrupción, generalidades y riesgos, anticoncepción post IVE.
 - Reconocer y actuar frente a problemas planteados en el ejercicio del derecho a la IVE: tiempos, ambivalencias, objeción de conciencia, autonomía progresiva.
 - Para esto el estudiante deberá ser capaz de integrar y aplicar principios bioéticos, respetar y mantener confidencialidad en la consulta, integrar y coordinar acciones con otros servicios para resolución de problemas, no imponer creencias personales
 - Aplicar las leyes vigentes en cuanto al cuidado de la salud de mujer, la embarazada y la adolescente.

Objetivos de Aprendizaje de Neonatología

- Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:
- Identificar factores de riesgo para la salud del binomio madre-hijo.
- Conocer las tasas de mortalidad infantil y neonatal.
- Conocer los mecanismos de la adaptación a la vida extrauterina y su fisiopatología.
- Realizar una historia clínica neonatal: anamnesis y examen físico.
- Clasificar a un recién nacido.
- Completar en forma correcta el certificado del Sistema Informático Perinatal.
- Conocer las nociones básicas de puericultura y asesorar en lactancia materna.
- Conocer los screening neonatales dispuestos por el MSP, obligatorios en todo el territorio nacional.

- Reconocer la patología neonatal más frecuente y conocer los lineamientos generales que guían su estudio, diagnóstico y tratamiento.
- Contenidos Temáticos Neonatología
 - Adaptación a la vida extrauterina
 - Dificultad respiratoria
 - Clasificación del recién nacido
 - Ictericia
 - Infección connatal específica e inespecífica
 - Exposición a sustancias de abuso durante el embarazo y la lactancia
 - Defectos congénitos
 - Asistencia inmediata del recién nacido y reanimación.
 - Asfixia perinatal
 - Traslado neonatal
 - Prematurez
 - Screening neonatal

Bibliografía **Ginecología** - **Obstetricia** - **Neonatología**

<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/publicaciones/guias?page=3>

Guía de práctica Clínica de detección temprana de Cáncer de mama - Tamizaje y diagnóstico precoz

Guías de práctica Clínica de detección Cáncer de mama

Guías Clínicas de Sífilis Congénita y Transmisión vertical

Guías de práctica Clínica Cuello uterino

Guías de Salud Sexual y reproductiva

Recomendaciones de Diagnóstico tratamiento y vigilancia de las infecciones de Transmisión sexual

Pauta informe difusión Manual clínico atención mujeres han sufrido violencia.

Definición de Situaciones de Riesgo de Violencia Doméstica hacia mujeres, niños, niñas y adolescentes

Manual de orientación anticonceptiva métodos temporales y permanentes

http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/archivos_adjuntos/Gu%C3%ADa%20Orientacion%20anticonceptiva%20MSP%202014_1.pdf

Manual para la distribución a los usuarios de métodos anticonceptivos

Manual de procedimientos para el manejo sanitario de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) según Ley 18987

Manual para la Atención de la mujer en el proceso de embarazo, parto y puerperio Salud del adolescente

Abordaje de Situaciones de Violencia Doméstica hacia la Mujer

Buenas Prácticas de Alimentación del Lactante y del niño/a pequeño en maternidades http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/archivos_adjuntos/Guia%20orientacion%20lactancia%20equipos%20salud%20MSP_1.pdf

Tratado de Obstetricia de Schwartz (6ta edición)

Obstetricia y Ginecología. Danforth, Gibbs & Ronald

Enciclopedia Médico Quirúrgica. Ginecología y Obstetricia. (Disponible en biblioteca de la SGU)

Temas de neonatología. Prof. Dr Borbonet 2015

Nelson Tratado de Pediatría. Ediciones 15 a 18

Mainero L, Martínez G, Rubino M, De Mucio B, Díaz Rosello JL, Durán P, Serruya S, Fescina SIP Manual de uso del programa Descarga online: <http://www.paho.org/clap/index.php>

Rodríguez Almada H. Medicina Legal de la mujer y del niño. Montevideo. 2a ed. Bibliomédica. 2010.

Ley No.17.514 de Violencia Doméstica.

Ley No. 17.823: Código de la Niñez y Adolescencia.

Ley No 18.214 protección integral de NNA

Ley No. 18.270. Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes.

Ley No. 18.335 y su Decreto Reglamentario No. 274/010.

Código Penal Uruguayo. (Art. 321 bis y artículos referidos a delitos sexuales: art. 272 al 278).

Ley No. 18.426 / 008. Derechos sexuales y reproductivos. Decreto reglamentario No. 293 / 010. ç

Ley No. 18.987 de Interrupción Voluntaria del embarazo y decreto reglamentario No. 316 / 2012.

<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18987-2012>

Decreto 494 / 006. "Dispóngase que las Instituciones o Servicios de Salud de cualquier naturaleza, tanto públicos como privados, deberán prestar atención y asistencia a usuarias, afiliadas o pacientes del sexo femenino que se encuentren en situación de violencia doméstica."

Decreto 299/009. Modificación del Decreto 494/006 sobre actuación en violencia doméstica. (incluye guía de abordaje)

MSP, SIPIAV, ASSE, UNICEF. Mapa de ruta para situaciones de maltrato en el sector salud. Montevideo, 2008.